DILIGENCIA DE INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. (ARCGISA)

Con fecha 10 de octubre de 2024, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz el anuncio mediante el cual se da inicio al plazo para la presentación de solicitudes del proceso de estabilización de empleo temporal de ARCGISA, cuyo sistema de selección se llevará a cabo según lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público según lo siguiente:

Nº	Nombre del puesto	Grupo profesional	Nivel	Jornada
1	Técnico/a de Atención al Cliente	2		Completa
2	Fontanero/a	3	2	Completa
1	Operario/a Mantenimiento	6		Completa

Tal y como se recoge en el apartado cuarto de las bases que regulan dicho proceso, el plazo de presentación de las solicitudes, junto con la documentación acreditativa correspondiente, será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, las cuales deberán presentarse por los medios establecidos, en el apartado indicado.

En Los Barrios, a 10 de octubre de 2024

El Secretario actuante

31694476Q JOS£ ANTONIO MOLINA (C:A11768546)

Firmado digitalmente por31694476Q JOS£ ANTONIO MOLINA (C:A11768546)
DN: cn=31694476Q JOS£ ANTONIO MOLINA (C:A11768546) gn=JOS£ ANTONIO c=ES o=AGUA Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, S.A. ou=SERVICIO DE RRLL Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicaci- n:
Fecha:2024-10-10 11:56+02:00

José Antonio Molina Morant

CIF: A11768546 - Insc. En el Rgto. Mercantil de Cádiz: Tomo 1.696; Folio 42; Hoja N. CA-27783, Libro 0; Insc. 1º - Domicilio Fiscal: Parque de las Acacias, s/n – 11207 Algeciras (Cádiz) - Teléfono: 956 675183 - Web: www.arcgisa.es